



PARTICULAR

Montevideo, 12 de octubre de 2016.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Dr. Gerardo Amarilla
Presente.-

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
FECHA	HORA
RECIBIDO 12/10/16	19:15
FUNCIONARIO:	
CONTRAFIRMA: Jesué Estévez	

De mi mayor consideración:

Amparado en las facultades que me confiere el artículo 105 literal D del Reglamento de la Cámara de Representantes y el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente pedido de informes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas con destino a la Administración Nacional de Puertos (en adelante ANP):

Solicito se me informe:

1.- ¿En qué etapa se encuentra la obra del módulo internacional del "Puerto Pesquero de Capurro"? ¿Cuál fue el precio adjudicado y la o las empresas adjudicatarias?

2.- Si para realizar las tareas de control de obra se contrató a alguna consultora externa y -en caso contrario- especificar cómo se llevará a cabo la tarea de control de obras y cuál es el equipo técnico responsable de esos controles.

3.- ¿Cuál es el cálculo para la amortización de la inversión en el "Módulo Internacional"? ¿Cuál es la tarifa de muellaje que se aplicará, la tasa de ocupación prevista y cuántos son los



ingresos proyectados por la concesión de operaciones de cualquier tipo en dicho módulo?

4.- Si la obra del "Puerto Pesquero de Capurro" prevé la construcción de un "Módulo Nacional".

5.- En caso afirmativo, si ya se realizó el proyecto ejecutivo del "Módulo Nacional", ¿cuándo se prevé comenzar su instrucción, cuál es el costo proyectado de dicha obra y cuál es el cálculo de amortización del mismo?

Jorge Gandini
Representante Nacional